

**CIA**  
Integración y utilización de información  
6.4 Síntesis de información obtenida

Actividad de aprendizaje: **CIA 45. Segundo borrador**

Alumno:	Tovar	Cárdenas	Francisco Manuel
	<small>Apellido paterno</small>	<small>Apellido Materno</small>	<small>Nombre (s)</small>
Ejercicio:	CIA45	Fecha de entrega:	Tutor: Jesús Lau Noriega
		03/14/06	
		<small>Mes      Día      Añoño</small>	

**Instrucciones**

Evalúe el documento de cinco hojas que hizo en la actividad anterior, y ahora revise si le falta información y si la redacción debe ser mejorada. Analice si sus ideas se integren en forma lógica. Por ejemplo, si es un proceso, revise que su redacción siga dichos pasos. Si fuera sobre aspectos históricos, tal vez tenga que seguir un orden cronológico. Registre los cambios que hizo su documento en color rojo y adjúntelo en el formato siguiente.

**Ejercicio**

Ensayo con marcas de cambios revisados

**El desarrollo sustentable en el Estado de Veracruz a través del manejo de los recursos naturales mediante estrategias a nivel municipal.**

**Introducción**

El Estado de Veracruz se encuentra en una situación natural privilegiada. Rico en recursos no sólo naturales sino humanos, pero con un manejo de pocos frutos para su crecimiento, ha llegado a una condición ambiental crítica en las últimas décadas, donde se ha buscado un desarrollo económico a costa de la pérdida de capital ecológico. Pero, ¿qué papel juega la organización del Estado en este tema? ¿Por qué no se ha podido encontrar el equilibrio en la conservación de los recursos a pesar de los programas federales y estatales? En este escrito pretendo sustentar que la gestión ambiental no ha arrojado



resultados palpables porque su implantación no se ha concretado en el ámbito municipal. Para ese propósito, este documento se encuentra dividido en cuatro partes. En la primera definiré el concepto de desarrollo sustentable. En la segunda destacaré la situación del Estado de Veracruz, la importancia de la operatividad municipal y la diferencia entre la problemática de municipios rurales y de los urbanos. En la tercera, revisaré las diversas alternativas de gestión para los recursos naturales en el ámbito que me ocupa, apoyado en diversos autores. Finalmente analizaré las posibles estrategias de gestión ambiental.

#### Definición de desarrollo sustentable

El desarrollo sustentable es el crecimiento en la calidad de vida de la población, buscando equilibrar los ámbitos económico, medioambiental y social de manera sostenida; es decir, no a costa de terminar con los recursos naturales, sino preservándolos para el futuro. En otras palabras, es el equilibrio hombre-naturaleza. El objetivo del desarrollo sustentable es la búsqueda de mecanismos de equidad tanto de manera horizontal como vertical (entre las dimensiones mencionadas y entre generaciones presentes y futuras). De acuerdo con Armida, R., la preocupación que ha llevado a incluir el tema ambiental en las variables de desarrollo ha existido siempre, pero se ha promovido más su inclusión a partir del llamado "*Informe Brundtland*"<sup>1</sup>, desde 1972. Por el contrario, Sánchez, R., sostiene que la definición de desarrollo

---

<sup>1</sup> Armida, R. (2003). "Problemática Municipal: Sustentabilidad y Educación agropecuaria". *Revista Mexicana de Agronegocios*. Vol 12 No. (7). pág. 567



sustentable nacida en el informe mencionado, “en la práctica no llega a identificarse con la realidad que pretende modificar”<sup>2</sup>. Lo anterior da como resultado que dicha definición no sea funcional (al menos para América Latina), no favoreciendo la integración de la problemática real, orillando a caer en generalizaciones. En mi opinión, creo que la definición clásica de desarrollo sustentable no puede dejarse de lado, puesto que es la clave para el entendimiento inicial de lo que se busca como un ideal, a pesar de ello, estoy de acuerdo en que para nuestro país se debe ir más allá de la literatura para - como dice Sánchez- volver operativo este concepto. Ya planteado el concepto de desarrollo que buscamos, es preciso revisar la situación actual en el estado de Veracruz.

#### Situación administrativa-geográfica en el estado de Veracruz

Como población urbana se considera a las personas que viven en ciudades mayores de 2,500 habitantes, siendo las poblaciones menores a esa cantidad de carácter rural. De acuerdo a la cifras del Instituto Nacional de Geografía e Informática<sup>3</sup>, en el Estado de Veracruz, aproximadamente el 41% de la

---

<sup>2</sup> Sánchez R. (2002). “Sustentabilidad urbana, descentralización y gestión local. “La *transición hacia el desarrollo sustentable*”. 1ª Edición. México D. F. INE-Semarnat. Págs 311-312

<sup>3</sup> INEGI. “Información Estadística”. *Instituto Nacional de Geografía e Informática* <http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.asp?t=&e=30> Consultada 03/30/06

<sup>4</sup> Armida, R. (2003). “Problemática Municipal: Sustentabilidad y Educación agropecuaria”. *Revista Mexicana de Agronegocios*. Vol 12 No. (7). Pág. 569

<sup>5</sup> Sánchez R. (2002). “Sustentabilidad urbana, descentralización y gestión local. “*La transición hacia el desarrollo sustentable*.” 1ª Edición. México D. F. INE-Semarnat. Pág. 307

<sup>6</sup> Andersson, K. (2005). “¿Cómo hacer funcionar la gestión descentralizada de los recursos naturales?” *Revista Gestión y Política Pública*, Vol. XIV (No 1). Pág. 75

<sup>7</sup> Pérez, J. (2004). “Agricultura ecológica: una alternativa al desarrollo sustentable en el campo mexicano”. *Revista El Cotidiano*, Vol. 20 (No.127). Pág. 95

<sup>8</sup> Pérez, J. (2004). “Agricultura ecológica: una alternativa al desarrollo sustentable en el campo mexicano”. *Revista El Cotidiano*, Vol. 20 (No.127). Pág. 100

<sup>9</sup> Andersson, K. (2005). “¿Cómo hacer funcionar la gestión descentralizada de los recursos naturales?” *Revista Gestión y Política Pública*, Vol. XIV (No.1). Pág. 87.



población es rural y el 59% es urbana, la cual se encuentra concentrada en distintos centros de población, de éstos últimos tan sólo nueve ciudades cuentan con más de 50,000 habitantes. El estado cuenta con 212 municipios y el 43.23% de la superficie estatal se destina a la agricultura.

Por las diferencias detectadas en la conformación del estado, se requiere que el manejo de la gestión del desarrollo no sólo se lleve a cabo desde la escala federal o estatal (sí como ejes rectores), si no que operativamente cada municipio, con pleno conocimiento de su región, tome el control de la gestión ambiental integrada a las dimensiones social y económica que se requieren para su desarrollo. Armida, R<sup>4</sup>., sostiene que el desarrollo sustentable está directamente vinculado con la problemática del campo, indica que el sistema tradicional no es cuidador del ambiente y que tampoco es rentable. Por lo tanto se deben conformar comités de desarrollo rural a nivel municipal apoyados en la Ley de desarrollo sustentable. Estoy de acuerdo con esa reflexión, puesto que se deben buscar los mecanismos de optimización, tanto tecnológica, como de capacitación –para ello, tanto la participación social como la gestión del municipio es importante-, habiendo una cultura de conservación al ambiente. En lo tocante a municipios urbanos, la problemática es diferente, Sánchez R.,<sup>5</sup> argumenta que la concentración de la población de las zonas urbanas y el desarrollo de la ciudad juegan un papel determinante para el desarrollo sustentable. El autor sostiene que dentro del estudio de la crisis urbana actual, debe ser decisiva la relación ciudad-región para entender la sobreexplotación de recursos, ya que la ciudad consume insumos de la región (recursos) y a la



vez devuelve problemas (descargas de aguas residuales, basura y contaminación del aire). Desde mi punto de vista, con ello se demuestra que los problemas de sustentabilidad deben ser abordados desde el ámbito municipal, debido a que la problemática abarca funciones exclusivas de la administración pública municipal.

#### **Alternativas para la gestión de recursos naturales a nivel municipal**

Ahora bien, para que el municipio se haga cargo de la problemática de los recursos es preciso avanzar en la descentralización de la gestión ambiental. Andersson, K.,<sup>6</sup> dice que a mayor vinculación con las instituciones encargadas a nivel federal y estatal de este tema, habrá mejores resultados de los gobiernos municipales. De acuerdo al autor, el papel de los municipios debe ser de facilitador para aprovechamiento sustentable de los recursos de las comunidades. Para esto debe haber un sistema de co-gestión, donde haya diversos actores que logren acuerdos de colaboración donde todos se benefician. Me parece que Andersson, K., introduce un concepto muy importante, que son los actores comunitarios: primero se tiene que dar la cooperación y después el municipio funcionará como vínculo entre la comunidad y las autoridades centrales. El municipio como gestor, también tendrá la tarea de promover proyectos de investigación de manejo de recursos (apoyados por instituciones como las Universidades locales). Un ejemplo es la promoción de la agricultura ecológica. Pérez, J.<sup>7</sup>, indica que la agricultura ecológica es inminente para la protección de los recursos naturales, porque impide la contaminación y reduce costos (económicos y ambientales). Creo que



de esta manera se podrán desarrollar programas concretos, para determinadas áreas (definidas en co-gestión) operables por los ayuntamientos.

### Estrategias de gestión municipal

Sin embargo, aunque los programas estén desarrollados, es necesario plantear estrategias para consolidar el manejo de los recursos naturales. Éstas se deben concebir y adaptar de manera particular dependiendo de cada caso, pero podemos analizar las siguientes: educación ambiental, aplicación de los programas comentados y participación social. La educación ambiental es el acceso a la sustentabilidad. La comunidad debe ser capacitada para considerar a la naturaleza como sagrada y así crear una conciencia social. En esta tarea deben participar los diferentes sectores: gobierno, grupos comunitarios, ONG's, Universidades. Como indica Pérez, J.,<sup>8</sup> las secretarías federales, deben aportar la publicación de los beneficios ecológicos, económicos y sociales de la aplicación programas. Sin embargo, creo que no sólo las dependencias, sino todos los actores, deben promover estos beneficios, de esta manera éstos se volverán una realidad. Por último, la participación social es indispensable. Como indica Andersson, K.,<sup>9</sup> el proceso de producción de capital social permite sostener producción de bienes adecuados y económicamente factibles. Así vemos que la comunidad se verá alentada cuando encuentre que hay beneficio económico, social y natural, tal como lo busca el desarrollo sustentable.

### Conclusiones

Con todo lo planteado, concluyo que el Estado de Veracruz tiene un doble reto: más allá de las estrategias planteadas, es hacer valer la riqueza de sus



recursos humanos, porque está en la conciencia comunal el cuidado al ambiente, y que el municipio comience a desempeñar el papel de adulto, demostrando por qué le fue conferida su autonomía en la legislación federal y estatal, sin dejar de lado la responsabilidad de los niveles centrales. Creo que todos nos beneficiaremos si Veracruz se desarrolla de manera sustentable.

#### **Bibliografía**

Andersson, K.(2005).”¿Cómo hacer funcionar la gestión descentralizada de los recursos naturales?” *Revista Gestión y Política Pública*, Vol. XIV (No 1).Págs 75-106

Armida, R. (2003).”Problemática Municipal: Sustentabilidad y Educación agropecuaria”.*Revista Mexicana de Agronegocios*. Vol 12 No. (7). págs. 566-571

INEGI.“Información Estadística”. *Instituto Nacional de Geografía e Informática*  
<http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.asp?t=&e=30> Consultada 03/30/06

Pérez, J. (2004).”Agricultura ecológica: una alternativa al desarrollo sustentable en el campo mexicano”.*Revista El Cotidiano*, Vol. 20 (No.127). Pág. 95-100

Sánchez R. (2002). “Sustentabilidad urbana, descentralización y gestión local.” *La transición hacia el desarrollo sustentable.* 1ª Edición. México D. F. INE-Semarnat. Págs 305-326



## RÚBRICA 1. AUTO-EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

*Instrucciones:* Evalúe su actividad de aprendizaje tomando en consideración los cinco factores que incluye esta forma y sume los resultados. Recuerde el objetivo de la actividad de aprendizaje y asigne su calificación con honestidad y responsabilidad. Su facilitador revisará su auto-calificación, y podrá subir o bajar la ponderación que usted haya hecho. Todas las actividades, incluyendo los cuestionarios de las lecturas, tienen valor de 10 puntos como máximo. El resultado de la suma de todas las actividades equivaldrá al **50%**, **Rubro Actividades de Aprendizaje**, de la calificación global del curso.

Alumno (a): Francisco Manuel Tovar Cárdenas No. de ejercicio AEV45

Facilitador: Jesús Lau Noriega

Fecha 03/30/06

<i>Calificación</i>	<i>Valor rubros</i>	<i>Rubros a evaluar</i>	<i>Notas (opcional)</i>
20%	20%	Comprensión del tema y los objetivos de la actividad ( <i>conocimientos</i> )	
20%	30%	Validez de la resolución de actividad de aprendizaje conforme a los objetivos ( <i>habilidad</i> )	
20%	20%	Innovación y originalidad de la interpretación y de la aplicación propuesta en el ejercicio. ( <i>creatividad</i> )	
0%	10%	Puntualidad y cumplimiento en el plazo establecido ( <i>tiempo</i> )	
20%	20%	Calidad de la presentación (uso del lenguaje, ortografía, estilo, etc. ( <i>cómo</i> ))	
8%	<b>100%</b>	<b>TOTAL CALIFICACIÓN</b>	

